## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

En San Miguel de Tucumán, a siete días del mes de septiembre del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

## **CONSEJEROS PRESENTES**

# INFORME DE PRESIDENCIA.

- -Reunión con el Ministro de seguridad.
- -Reunión de Junta de Gobierno de FACA.

#### COMISION DE DEFENSA DE LA DEFENSA.

**EXPTE. N° 54/22**. OGA IMPUGANCION –C.J. CAPITAL APLICA SANCION DISCIPLINARIA AL DR. CHAVAN JOSE LUIS.

**EXPTE. Nº 132/22.** DRA. MARIA S. VIERA SOLICITA INTERVENCION DEL CAT POR RECIBIR AMENAZAS POR PARTE DEL SR. SANTIAGO S. GONZALEZ.

### **COMISION ESPECIAL**

- -DICTAMEN SOBRE ESTACIONAMIENTO PAGO
- .- (3435) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.

# A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

- .- APROBACION DE LAS ACTAS DEL 10, 17, 24 Y 31 DE AGOSTO.
- .- (3423) CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN: remite resolución nº 094-2022 a través de la cual se acepta la renuncia del Dr. José Augusto Esper como Director Suplente.
- .- VALOR DE LAS CONSULTAS PROFESIONALES.
- .- EXPTE. SR. SERGIO CIPRI SU DENUNCIA CONTRA EL SR. VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMÁN, DR. CARLOS CASAL DESIGNACION SUMARIANTE.
- .- (3425) CONVENIO CON EL VERAZ.
- .- JORNADAS SOBRE DESVALORIZACION DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES.
- .- INSTALACION DE CAMARAS EN EL PREDIO.
- .- TRACTOR PARA EL PREDIO.
- .- REMODELACION SALA DE INFORMATICA.
- .- PROYECTO DE MODIFICACION LEY Nº 7.844.
- .- OBRA DE ADAPTACIÓN EDILICIA DE LA SEDE DEL COLEGIO PARA DISCAPACITADOS S/ INFORME DE LA ARQUITECTA OCAMPO.
- .- (0976) REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES, CSJT: remite dos nuevo proyectos superadores consensuados por los mediadores y mediadoras de la mencionada institución, referentes a los honorarios. Asimismo, dejan constancia que en fecha 18/12/20 se presentó por mesa de entrada de este Colegio otro proyecto con lo cual se cuenta con tres proyectos para trabajar de manera seria el tema de honorarios de mediación.
- .- CENTRO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN-

- (3385): 1- solicita modificación en el nombre del mencionado Centro. 2-solicita autorización para la confección de un sello con el nombre del CECU. (3401): solicita autorización para el uso del Predio Los Nogales el dia 09/09/22 al mediodía con el fin de realizar una convivencia para los integrantes del CECU.
- .- (3444) UNSTA: presenta convenio marco y convenio específico para consideración del Consejo.
- .- (3386) DRA. SILVANA ABELLA CARPINTERI: solicita una quita sobre los intereses de la multa impuesta y se le conceda una forma de pago.
- .- (3391) DRA. VERONICA L. VALLEJO: solicita la inactividad de la matricula profesional en razón de ingresar al Poder Judicial de Tucumán.
- .- (3402) DRA. MARIA FLORENCIA SALADO IACONO: solicita la inactividad de la matricula profesional.

### **RESUELTOS POR PRESIDENCIA**

- 1.- (3312) SR. CRISTIAN ALBERTO RODRIGO: presenta denuncia contra el letrado German Ríos (M.P. 4144). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 2.- (3315) DR. LUIS LEIVA FERNANDEZ: remite en carácter de donación un ejemplar del libro "Liber Amicorum (Derecho Privado Actual), Homenaje al Prof. Luis F.P. Leiva Fernández" Ed. La Ley Bs. As. 2020. Se resuelve: remitir nota de agradecimiento y agregar el ejemplar a la Biblioteca de este Colegio.
- 3.- JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM.
- (3316): informa el pago del bono profesional en el Expte. N° 1667/19. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- (3317): informa que el letrado Leonardo Szachniuk (MP 2132), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 6134/15. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 4.- (3318) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN VI° NOM: informa que el letrado Antonio Ricardo Chebaia realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 464/14. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 5.- (3320) JUZGADO DEL TRABAJO XII° NOM: informa que el letrado Jorge Conrado Martinez (H), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 1616/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 6.- (3321) FACA: remite comunicados de FACA referente a las declaraciones del Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández y en rechazo a los comentarios del Senador Martin Lousteau, vertidos en un programa televisivo de alcance nacional. Se resuelve: tomar conocimiento.
- 7.- (3319) EXCMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I: remite Oficio informando que se dio lugar a la medida cautelar solicitada por el letrado Saúl Alberto Ibañez (MP 2793), por la cual se suspende la ejecutoriedad de la Res. N° 19/22 de fecha 22/06/22 dispuesta por el TEYD. Se resuelve: atento el oficio recepcionado, comunicando la medida cautelar concedida al Dr. Saúl Alberto Ibañez, suspéndase la ejecutoriedad de la sanción "suspensión en el ejercicio profesional", que se le aplicara por el término de cinco días desde el 05/09/22 hasta el 09/09/22, y que fuera dispuesta por este Colegio por Resolución N° 19/2022 del Tribunal de Etica y Disciplina, en el expte. "N° 85/15. IBAÑEZ SAUL ALBERTO S/ DENUNCIA DE GIGENA JUAN CRISTOBAL".

- 8.- (3278) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I° NOM: solicita remisión de una copia del convenio de honorarios firmado entre las partes del juicio "Yubrin Federico c/ Frías Mario Valentín s/ Cobro Ejecutivo Expte. N° 240/22-D3", siendo el actor: Dr. Federico Yubrin (MP 6258) y el demandado Sr. Mario Valentín Frías. Se resolvió: contestar por secretaría.
- 9.- (3363) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN III° NOM.: solicita se remitan copias certificadas de todas las actuaciones referidas al proceso "Torres Carlos Javier s/ Denuncia de Araoz Carlos Fernando Expte. N° 210/18". Asimismo, informe si el Dr. Carlos Javier Torres, respecto al Expte. ya mencionado. Se resolvió: contestar por secretaría.
- 10.- (3368) ASOCIACION AMERICANA DE JURISTAS: informa que la Argentina ha sido designada como sede de la próxima conferencia Continental de su organización a realizarse los días 2 y 4 de noviembre de 2022, solicitando el auspicio de este Colegio y la difusión entre los colegiados. Se resolvió: conceder el auspicio institucional solicitado y difundir.
- 11.- (3369) DRA. FATIMA MOHFAUD: contesta traslado en Expte. N° 114/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 12.- (3375) DR. GUSTAVO PALAVECINO: contesta traslado en Expte. Nº 121/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 13.- (3376) DRA. MARCELA ROLDAN: contesta traslado en Expte. N° 113/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 14.- (3378) SUPERINTENDENCIA PJT: remite Res. N° 10/22, referente a la habilitación a todos los magistrados del fuero penal a los fines de llevar adelante los agendamientos en procesos judiciales que tengan vencimiento; y también a los magistrados de los restantes fueros a realizar todas las diligencia, audiencias, medidas urgentes y todo acto procesal que no admita demora. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 15.- (3379) DR. PABLO JAIME MERINO: contesta traslado en Expte.  $N^{\circ}$  118/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 16.- (3389) SRTA. VIRGINIA GUANCO: informa problemas de provisión de agua en el predio por el uso de peloteros acuáticos. Se resuelve: prohibir el uso de peloteros de agua en los eventos que se realizan en el Predio de Los Nogales.
- 17.- (3394) SECRETARIA JUDICIAL PENAL, CSJT: remite copia del recurso de casación presentado en el Expte. 45576/2013, para tomar conocimiento y proceda conforme a la ley respecto de la actividad que se imputa al letrado José Luis Chaván. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 18.- (3395) JUZGADO CIVIL EN DOCUMNTOS Y LOCACIONES VIII° NOM: informa que la letrada Julieta Maria A. Arca (MP 10274), no dio cumplimiento con los recaudos de ley a su primera intervención en la causa en el Expte. 1003/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 19.- (3396) JUZGADO DEL TRABAJO VII° NOM: informa que el letrado Hugo Alfredo Sosa presento el 15/11/2021 el bono profesional en el Expte. 1181/21. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 20.- (3397) DR. ALBERTO PABLO JOSE CLAPS: contesta traslado en Expte.  $N^{\circ}$  118/22. Se resolvió: autos a resolver.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.